

CUDAP: EXP-UNC: 0018559/2014

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia solicitando autorización para el dictado de seminarios y cursillo en la carrera de Licenciatura en Historia como así también el otorgamiento de las correspondientes cargas anexas o complementación de funciones para los profesores dictantes de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se adjuntan los programas respectivos de los Seminarios -aprobados por el Consejo de la Escuela de Historia- así como el *curriculum vitae* de los docentes a cargo de sus dictados;

Que los docentes dictantes desarrollarán las tareas pertinentes como extensión de funciones o carga anexa, según corresponda, a sus respectivos cargos de planta;

Que los Seminarios están dirigidos a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Historia;

Que los Profesores Asistentes lo dicten como carga anexa en término del Art. 11° de la Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo;

Las disposiciones de las Resoluciones del H. Consejo Directivo N° 118/92 (en su Art. 11°) y N° 160/01;

Que la Esc. de Historia recuerda que el Seminario: "Historia, memoria, patrimonio y museos" y el cursillo "Los discursos científico-académicos: estrategias para su lectura y escritura" a cargo de la Lic. Noemí Ángela Córdoba ya han sido dictado con anterioridad por la Lic. Córdoba, aprobados por Resolución del HCD n° 200/2013;

Que en sesión de fecha 26 de Mayo de 2014 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el dictado de los Seminarios y Cursillos propuestos por la Escuela de Historia a desarrollarse en el presente período lectivo, DISPONIENDO que los docentes lo dicten como complementación de funciones o carga anexa, según corresponda, a sus respectivos cargos de Planta, los Profesores Asistentes desempeñarán sus funciones en términos del Art. 11° de la Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo:

1) Seminario "Las tramas de lo social: debates y enfoques en torno al proceso de configuración de la sociedad colonial (Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII)".

Docente a cargo:

· Dra. Constanza González Navarro (Leg. 36388), Profesora Asistente de dedicación simple en Historia de América I.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑÓN
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//

//

2) Seminario: "Introducción al estudio de la Antigüedad Tardía"
CUDAP: EXP-UNC: 0018559/2014

Docente a cargo:

· Dr. Darío Néstor Sánchez (Leg. 46311), Profesor asistente de dedicación exclusiva en Historia Antigua General.

3) Seminario: "Las políticas sociales en Argentina (S. XIX-XX). Herramientas conceptuales para su abordaje"

Docente a cargo:

· Dra. María José Ortiz Bergia (Leg. 47661), Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Metodología de la Investigación Histórica.

4) Seminario: "El 'otro' que vive en los otros. Abordaje de los ritos conectivos a partir de la epigrafía en el antiguo Egipto".

Docente a cargo:

· Dra. Silvana Yomaha (Leg. 42073), Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Historia Antigua General.

5) Seminario: "Historia, memoria, patrimonio y museos"

Docentes a cargo:

· Lic. Noemí Ángela Córdoba (Leg. 27691), Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Taller de Aplicación.

· Mgter. María José Lucía Becerra (Leg. 35206), Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en Taller de Aplicación.

6) Cursillo: "Los discursos científico-académicos: estrategias para su lectura y escritura"

Docentes a cargo:


· Lic. Noemí Ángela Córdoba (Leg. 27691), Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Taller de Aplicación.

· Mgter. María José Lucía Becerra (Leg. 35206), Profesora adjunta de dedicación semiexclusiva en Taller de Aplicación.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: **146**
JCM


Dra. María José Lucía Becerra
Secretaría de Coordinación General
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. Darío Néstor Sánchez
Profesor asistente de dedicación exclusiva
Facultad de Filosofía y Humanidades